



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA HACER EFECTIVO EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE EN RELACIÓN CON PLENERCAN 2011/2020, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0151]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de junio de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0151, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0173, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para hacer efectivo el anuncio del Presidente en relación con Plenercan 2011/2020, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 456, correspondiente al día 26.06.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de julio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.